



ANS Consulting



Septiembre

¡Viva México!



**Boletín de
Comercio Exterior
y Aduanas**
36 | 2023

PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Les compartimos las publicaciones en el Diario Oficial de la Federación durante la **semana del 04 al 08 de septiembre de 2023**, que impactan el Comercio Exterior y operación aduanera.

Martes 05

RESPUESTA a los comentarios recibidos durante el plazo de consulta pública, respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-036-SCT2-2022, Rampas de emergencia para frenado en carreteras, publicado el 13 de enero de 2023.

Miércoles 06

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-003-ARTF-2023, Sistema Ferroviario-Seguridad-Clasificación y Especificaciones de Vía.

Viernes 08

Acuerdo por el que se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.

MODIFICACIÓN al Título de Concesión otorgado el 22 de junio de 1997, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, hoy Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en favor de Ferrocarril Pacífico Norte, S.A. de C.V., hoy Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.



Tesis y jurisprudencias

Registro digital: 2027188

Undécima Época

Materia(s): Común

Tesis: I.20o.A.12 A (11a.)

Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito

Tipo: Aislada

Fuente: Semanario Judicial de la Federación.

Publicación: Viernes 8 de septiembre de 2023 10:17 horas

IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES. Efectos del amparo concedido contra los artículos 112 y 113 del código fiscal de la ciudad de México, por violación al principio de proporcionalidad tributaria (legislación vigente en 2022).



ANS Consulting

Portal ANAM

Boletín núm. 25

Ciudad de México, a 04 de septiembre de 2023.

Estabilización a los Sistema Electrónico de Aduanas-ANAM

Se hace de su conocimiento que ha finalizado la ventana de mantenimiento a los aplicativos desarrollados en la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), por lo que, se encuentran en período de estabilización:

- o Acceso Único
- o Gafetes de Identificación de Aduanas
- o Aviso de Cruce
- o Manifiestos
- o Créditos Fiscales
- o Registro de Empresas Porteadoras (REPO)
- o Credencialización
- o Tableros
- o REPUVE

En caso de presentar alguna problemática en los aplicativos antes mencionados, favor de reportarlo al correo electrónico a sistemas.despacho@anam.gob.mx.

No se omite mencionar, que este período de estabilización no afecta las operaciones de comercio exterior en todas las aduanas del país.

Finalmente, cuando concluya la estabilización se comunicará por el mismo medio.

La información registrada en el presente boletín estará vigente hasta el término de la mencionada ventana de mantenimiento.



Comunicado de prensa conjunto 277/Nacional

Ciudad de México, 4 de septiembre de 2023

EN BAJA CALIFORNIA, GN Y ANAM DETIENEN A EXTRANJERO QUE PRETENDÍA INGRESAR AL PAÍS CON CHEQUES POR MÁS DE 438 MIL DÓLARES SIN DECLARAR

- Los documentos equivalen a un aproximado de 7.5 millones de pesos

En cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y de la Política de Cero Impunidad del gobierno federal, en Baja California, integrantes de la Guardia Nacional (GN) y de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), detuvieron a una persona con cheques por más de 438 mil dólares, equivalentes a más de 7 millones 500 mil pesos sin declarar.

Comunicado de prensa conjunto

Ciudad de México, 6 de septiembre de 2023

EL GOBIERNO DE MÉXICO Y UNODC LANZAN PROGRAMA DE CONTROL DE CONTENEDORES EN PUERTOS MEXICANOS

- El Programa de Control de Contenedores es una de las iniciativas insignia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en colaboración con la Organización Mundial de Aduanas (OMA), y tiene por objetivo minimizar la utilización de contenedores marítimos para el tráfico ilícito de drogas y otras actividades de la delincuencia organizada transnacional.



Comunicado de prensa conjunto 279/Nacional

Ciudad de México, 6 de septiembre de 2023

EN BC, GUARDIA NACIONAL Y ANAM ASEGURAN CARTUCHOS Y CARGADORES OCULTOS EN DISTINTAS PARTES DE UN VEHÍCULO

- Se detectaron compartimientos en el portavasos, salpicadera y en el espacio para la refacción

Comunicado de prensa conjunto 281/Nacional 2023

Ciudad de México, 8 de septiembre de 2023

EN EL ESTADO DE MÉXICO, GUARDIA NACIONAL Y A NAM ASEGURAN PAGARÉS POR 620 MIL PESOS PROVENIENTES DE TEXAS, ESTADOS UNIDOS

- Los documentos por cobrar tenían como destino un domicilio en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México



Portal de Secretaría de Economía

Comunicado

08 de septiembre de 2023

México admite solicitud de revisión presentada por Estados Unidos al amparo del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida sobre una presunta denegación de derechos colectivos en Mas Air

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Economía, comunicó a la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos la admisión de la solicitud de revisión recibida el pasado 30 de agosto, respecto a una supuesta denegación de derechos de libertad de asociación y negociación colectiva en Aerotransportes Mas de Carga (Mas Air), ubicada en la Ciudad de México, siendo la primera solicitud de revisión del sector de servicios.

A partir de la admisión de esta solicitud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social cuenta con un plazo de 35 días para conducir una investigación interna para determinar la existencia o no de una denegación de derechos a la libertad de asociación y negociación colectiva en la empresa.

El Gobierno de México reitera su compromiso en aplicar en forma efectiva la legislación laboral, así como las disposiciones en la materia establecidas en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), garantizando con ello el cumplimiento y protección de los derechos colectivos de las personas trabajadoras del país.

Comunicado no. 034

Nueva Delhi, India, 10 de septiembre de 2023

Concluye México con éxito su participación en la XVIII Cumbre de Líderes del G20 en la India



Al participar como representante del Jefe del Estado Mexicano en la Décima Octava Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), que tuvo lugar los días 9 y 10 de septiembre del presente en Nueva Delhi, India, la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro Sánchez, refrendó el compromiso de México para alcanzar una transición energética sostenible, que sea congruente con los intereses y circunstancias nacionales, así como con el derecho a la soberanía sobre los recursos naturales y la seguridad energética.

Por primera vez en la historia de esta cita internacional, **el presidente de México fue representado por la Secretaría de Economía, a través del liderazgo de la secretaria Buenrostro Sánchez y la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carmen Moreno Toscano.**

La titular **de la Secretaría de Economía, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Embajada de México en la India,** cubrieron una agenda de trabajo caracterizada por el intercambio franco y directo entre las y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países integrantes del G20, en torno a los **tres ejes temáticos elegidos por el Gobierno de la India como Presidente del grupo: Una tierra, Una familia, Un futuro.**

Asimismo, hizo un **llamado al fortalecimiento del sistema multilateral y la paz como la única forma para responder mejor a los desafíos globales** que afectan a todos los países y, en particular, a las personas más pobres del mundo.

En su segunda participación frente a los líderes mundiales, la secretaria de Economía explicó las prioridades que el **Gobierno de México ha dado al combate a la corrupción y la pobreza, la disminución de las desigualdades y el bienestar de la población, empezando por los grupos más vulnerables para “no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie fuera”**, con un resultado nacional histórico en reducción de la pobreza y la desigualdad.



Además, la secretaria Buenrostro hizo énfasis en la promoción de un desarrollo inclusivo que tenga **como eje transversal la igualdad de género**, poniendo a las mujeres en el centro de los esfuerzos de recuperación y en los procesos de toma de decisiones. En cuanto a la necesaria estabilidad económica que demanda la población del planeta, destacó la importancia de eliminar la deuda a los países pobres y de garantizar que las naciones de renta media obtengan créditos a las mismas tasas de interés que los desarrollados.

Como parte de la agenda, la secretaria Raquel Buenrostro se reunió con los **Jefes de Estado del bloque MIKTA**, conformado por México, Indonesia, Corea, Turquía y Australia, **donde resaltó el papel estratégico de estas naciones en el contexto de la disrupción en las cadenas de suministro, el fenómeno de relocalización y, en la oportunidad que esto conlleva, para encausar la cooperación y el diálogo hacia el fortalecimiento del bloque.**

De cara al inicio de la segunda década de MIKTA y bajo la próxima presidencia de México del bloque, Buenrostro Sánchez hizo una invitación a estrechar la colaboración para el desarrollo social, la gobernanza y la apuesta en un futuro sostenible como herramientas para combatir la pobreza y la desigualdad.

En el último día de actividades, la secretaria de Economía asistió al memorial dedicado a Mahatma Gandhi, donde firmó el Muro de la Paz en el marco de una ceremonia solemne en la que los valores difundidos por ese máximo líder fueron honrados y refrendados.

Finalmente, el equipo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, encabezado por la Sherpa mexicana, Embajadora Carmen Moreno Toscano, trabajó días previos con el resto de los países en la Declaración adoptada este 10 de septiembre. El compromiso de México durante estas reuniones fue plasmar los esfuerzos de todo un gobierno en objetivos internacionales que representen a las y los mexicanos; destaca la creación del grupo de trabajo de género, una propuesta mexicana que se tradujo en un compromiso concreto de todas las naciones del G20.

Secretaría de Economía

• www.ansconsulting.com.mx •



ANS Consulting

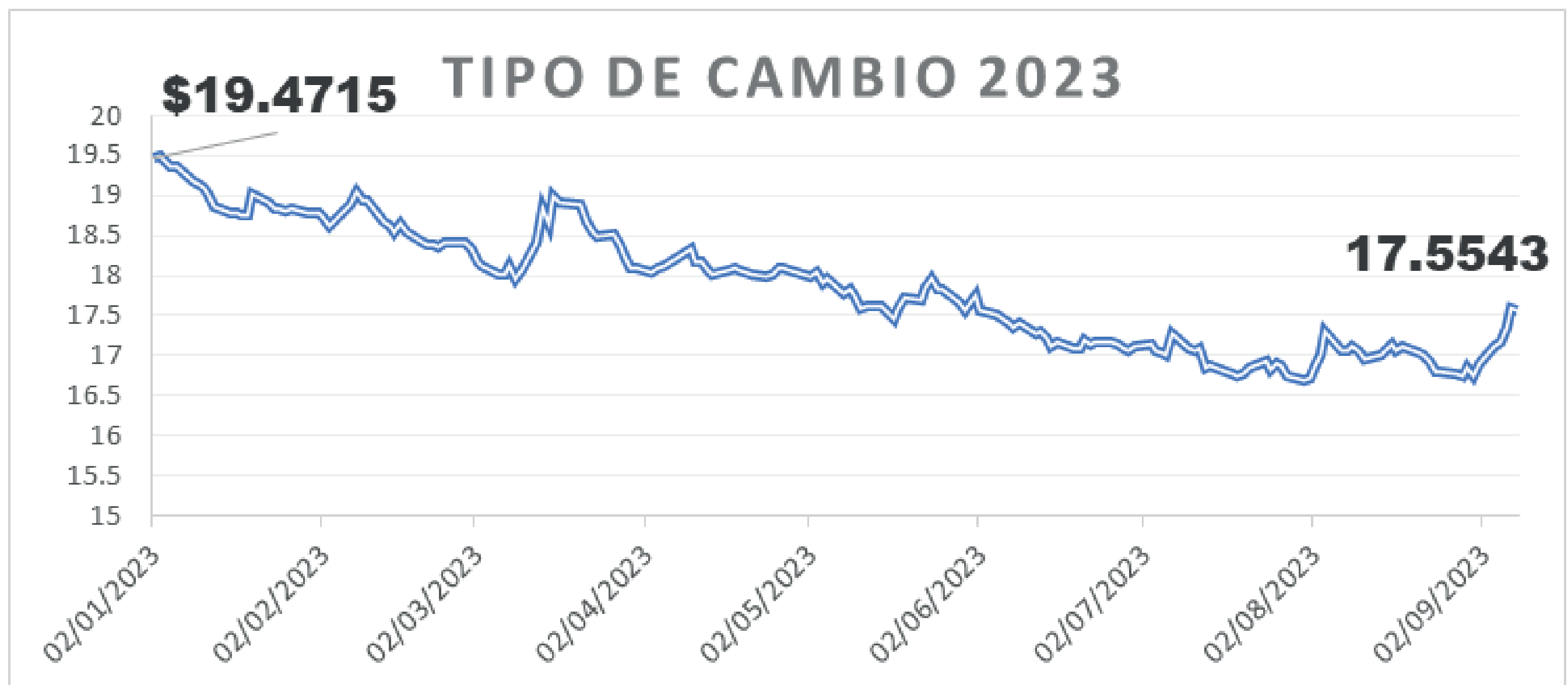
Portal de CONAMER

Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la secretaría de salud, a través de la comisión federal para la protección contra riesgos sanitarios, inscritos en el registro federal de trámites y servicios de la comisión federal de mejora regulatoria, publicado el 28 de enero de 2011.



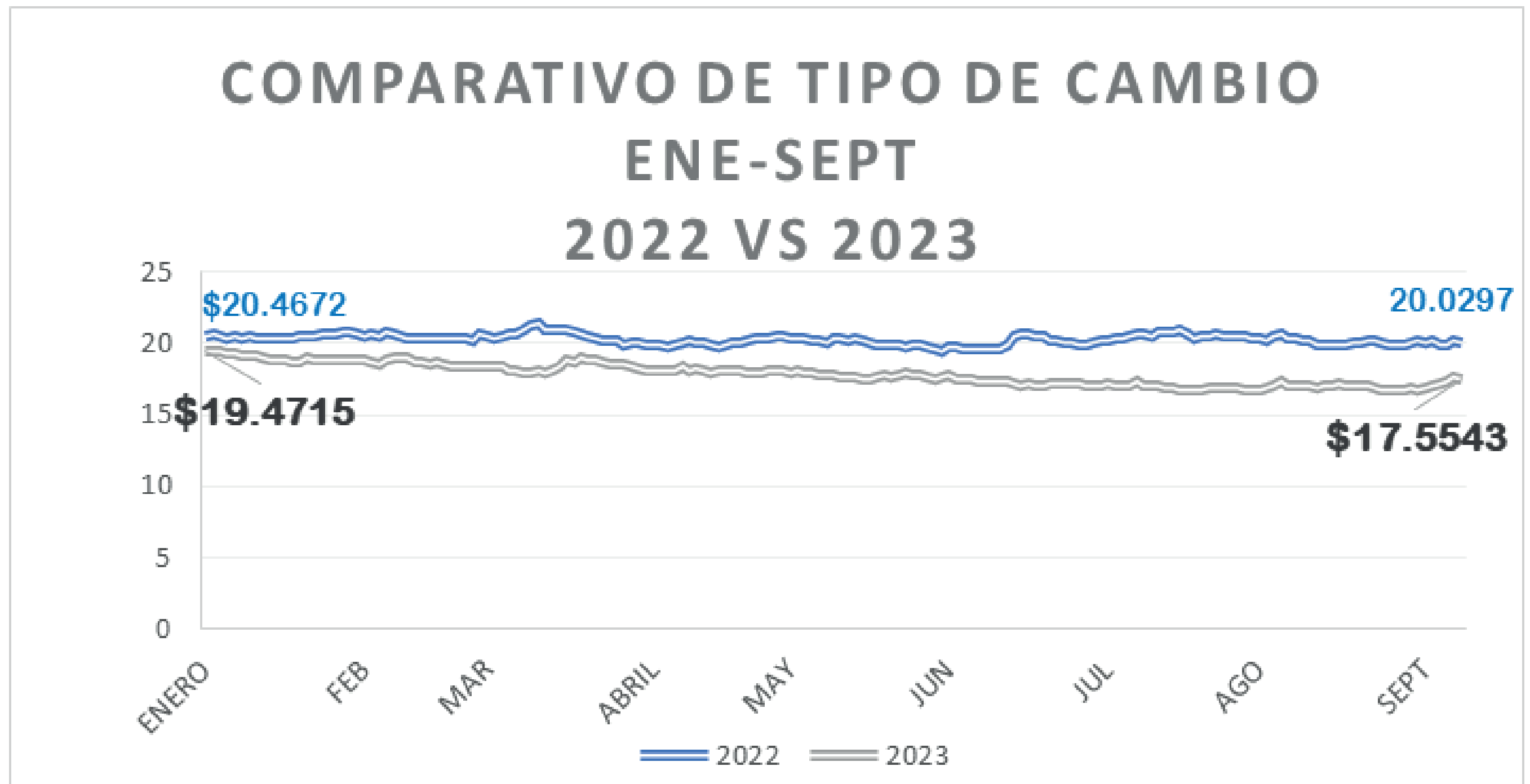
Comportamiento de tipo de cambio

Gráfica elaborada por ANS Consulting con información del Diario Oficial de la Federación.



Comportamiento de tipo de cambio

Gráfica elaborada por ANS Consulting con información del Diario Oficial de la Federación.





SOLUCIONES INNOVADORAS PARA TU ÉXITO

Encuétranos.

contacto@ansconsulting.com.mx • 55 5919 4204 • www.ansconsulting.com.mx
Ciudad de México . Mérida . Tijuana

 @ANSConsultingmx  @Consulting_ANS  ANS Consulting SC  @ans_consulting